



EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

# La Jornada

## Hidalgo

MARTES 5 DE MAYO DE 2026  
HIDALGO // AÑO 5  
NÚMERO 1780 // Precio 10 pesos



## Refuerzan seguridad con patrullas y equipo táctico

▲ El gobernador Julio Menchaca Salazar encabezó ayer la entrega de patrullas y equipamiento especializado para corporaciones de seguridad, en un acto que reunió a autoridades estatales, federales y municipales en el Parque Cultural Hidalguense. Explicó que las más de 200 unidades son modelos recientes y no serán utilizadas

para tareas administrativas, sino que operarán diariamente en campo. La adquisición se realizó mediante un esquema de arrendamiento vehicular, como una decisión financiera estratégica para el estado. La inversión fue superior a los 336 millones de pesos. Foto Benjamín H. V. / P3

## Comerciantes deben reparar daños en nueva explanada

- Destacan la ruptura de una mesa y bancas de concreto, así como la apertura de una malla
- Obras Públicas municipal presentó una denuncia por los deterioros
- El 1 de mayo autoridades sostuvieron diálogo con los vendedores

DULCE CASTILLO / P6

## Encuesta

Julio Menchaca Salazar es el gobernador mejor calificado, al obtener 70.1% de la aprobación ciudadana, de acuerdo con Demoscopia

P5

## De Interés General

## Falla alerta sísmica en celulares

- A pesar de haber recibido una inyección financiera de más de 38 mdp, no se activó ayer
- El sistema de alertamiento en celulares estaba en una etapa "de pruebas rápidas"
- Veinte minutos después de pasado el movimiento, la plataforma volvió a operar normal

MAURICIO BAUTISTA / P2

## Tuzobús aún no tendrá incremento

# Gobierno autoriza aumento de 20% a tarifa del transporte

● Ajuste será en modalidad colectiva; se analiza alza en taxis

● Transportistas deben mejorar condiciones: Lyzbeth Robles

● Alza se aplicará tanto en tarifa plana como en escalonada

● Sector señala encarecimiento en sus costos de operación

DULCE CASTILLO / P2



Subir la tarifa del transporte público en Hidalgo a 12 pesos no es solo un ajuste económico, es una declaración de prioridades. Se cobra más por un servicio que, en los hechos, opera con estándares mínimos de seguridad. La física no miente, pero la negligencia sí mata". JORGE GONZÁLEZ CORREA / P8





**La Jornada**  
Hidalgo

**Directora General**  
Carmen Lira Saade  
**Director Fundador**  
Carlos Payán Volver

LA JORNADA HIDALGO

**Editor Responsable**  
Rafael María de la Cruz  
Cardona Sandoval

**Subdirector Editorial**  
Mauricio Antonio  
Bautista García

**Director Editorial**  
Jorge González Correa

**Coordinadora General**  
Fabiola González Ceballos

**INTERNET**  
<https://lajornadahidalgo.com/>

**@JornadaHidalgo**

**https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/**

**CONTACTO COMERCIAL**



comercial@hidalgo.  
jornada.com.mx



Tel: 5589510832

**Publicación diaria,**  
5 de mayo de 2026

**Domicilio de la publicación**

Av. Revolución no. 200  
Col. Revolución, Pachuca  
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.  
Primer piso, local 2.

**Impresión:**

Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,  
Av. Cuitláhuac No. 3353, Col.  
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,  
C.P. 02670, Cdmx.

**Distribución:**

Distribuidora y Comercializadora  
de Medios, S.A. de C.V., Av.  
Cuitláhuac No. 3353, Col.  
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,  
C.P. 02670, Cdmx.

**Certificado de Licitud de Título  
y Contenido,** 17440 otorgado  
por la Comisión Calificadora de  
Publicaciones y Revistas Ilustradas de  
la Secretaría de Gobernación.

**Certificado de Reserva otorgado por  
el Instituto Nacional  
del Derecho de Autor:**  
04-2021-080217242200-101

TUZOBÚS Y TAXIS NO TENDRÁN INCREMENTO

# Gobierno autoriza alza de 20% a tarifa del transporte

La decisión atañe a la modalidad colectiva; el ajuste a taxis será analizado posteriormente

**DULCE CASTILLO**

La secretaria de Movilidad y Transporte (Semot), Lyzbeth Robles Gutiérrez, informó ayer el incremento a la tarifa del transporte público convencional en su modalidad colectiva, el cual será del 20% y entrará en vigor una vez que se publique el acuerdo correspondiente en el Periódico Oficial del Estado.

Al tomar la palabra durante la conferencia matutina del gobierno estatal, la funcionaria explicó que esta actualización tarifaria había sido anticipada desde meses atrás y responde a solicitudes e inquietudes del sector transportista, cuyos integrantes han reportado un aumento constante en sus costos de operación, lo que ha dificultado mantener el servicio con las tarifas actuales. Preciso que esta decisión se enfoca

únicamente en la modalidad colectiva, mientras que el ajuste en el transporte individual, como taxis, será analizado posteriormente debido a que implica un procedimiento distinto y más complejo.

En tanto el sistema de transporte Tuzobús, no tendrá incremento por el momento.

Indicó que existen solicitudes formales de incremento desde los años 2023, 2024 y 2025, y destacó que el gremio transportista ha mostrado disposición a evitar ejercer presión, pese a las condiciones adversas, al ser consciente del impacto que un aumento puede generar en la economía de las familias. No obstante, subrayó que algunas de las peticiones consideraban incrementos de entre 20 y hasta 60%, por lo que fue necesario realizar un proceso de depuración para identificar aquellas solicitudes que contaban con sustento técnico.

Detalló que el procedimiento de actualización de tarifas se realizó conforme a lo establecido en la Ley de Movilidad y Transporte para el Estado de Hidalgo, particularmente en el artículo 127, así como en el reglamento, en sus artículos 156 y 157, los cuales establecen que las personas concesionarias deben presentar una solicitud formal acompañada de documentos que justifiquen el incremento.

Robles Gutiérrez enfatizó que uno de los aspectos más relevantes en este proceso fue el impacto en las personas usuarias, no solo desde el punto de vista económico, sino también en la mejora del servicio.

En este contexto, subrayó que el incremento tarifario está vinculado directamente con la obligación del sector transportista de mejorar sus condiciones de operación. Entre las principales obligaciones legales de las personas concesionarias destacan el mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades, la capacitación continua de conductores, la eliminación de polarizados en los vidrios, la portación visible del tarjetón del operador y la exhibición del tarifario autorizado.

## Falla alerta sísmica en celulares, pese a promesa de operación permanente

**De Interés General**

**MAURICIO BAUTISTA**

A pesar de haber recibido una inyección financiera de más de 38 millones de pesos, la alerta sísmica telefónica no se activó ayer durante el sismo registrado a las 9:19 horas, debido a que la plataforma se encontraba “en mantenimiento”.

De acuerdo con la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), que encabeza Pepe Merino, la plataforma se prepara para el Primer Simulacro Nacional 2026, programado para el próximo 6 de mayo, por lo que el sistema de alertamiento en celulares estaba en una etapa “de pruebas rápidas”.

Esta situación impidió que se advirtiera a la población de un temblor magnitud 5.6, con epicentro en Pinotepa Nacional, Oaxaca. Veinte minutos después de pasado el movimiento, la ATDT

indicó que la plataforma volvió a operar con normalidad.

“El sistema de alertamiento (Cell Broadcast) se encuentra nuevamente en funcionamiento”, indicó en un comunicado.

El gobierno federal presentó formalmente el sistema nacional de alerta sísmica en teléfonos celulares el 19 de septiembre de 2025, durante la primera prueba nacional de alertamiento por telefonía celular, cuando el mensaje llegó de manera simultánea a cerca de 80 millones de dispositivos activos en el país.

En la presentación oficial se estableció que, a partir de esa fecha, sería “permanente el alertamiento sísmico a través de telefonía celular”.

El proyecto implicó una inversión conocida de 38 millones 758 mil 500 pesos destinada al servicio de envío masivo de mensajes de emergencia.

La alerta funciona mediante tecnología Cell Broadcast, la cual utiliza las redes de operadores móviles para enviar mensajes simultáneos sin necesidad de aplicaciones ni conexión a internet.

El origen de la señal proviene

del Sistema de Alerta Sísmica Mexicano y del Centro de Instrumentación y Registro Sísmico. Fue desarrollado por la Coordinación Nacional de Protección Civil, la ATDT (responsable de la operación técnica) e implementado por Altan Redes, AT&T y Telcel.

La primera activación real del sistema llegó casi tres meses después, el 2 de enero de 2026, durante un sismo de magnitud 6.5 con epicentro en San Marcos, Guerrero. En ese momento, la ATDT reportó una cobertura en 95% de las antenas móviles.

Cuando el gobierno federal presentó el sistema, la notificación desplegaba el mensaje de “Alerta Presidencial”, frase que fue modificada tras el sismo de San Marcos.

La falla ocurrida el lunes contrastó con el objetivo original del proyecto federal, presentado como un mecanismo permanente de protección civil para alertar de forma inmediata a millones de personas ante sismos u otras emergencias naturales. De acuerdo con las autoridades, el incidente solo fue temporal.

**4 Temas**  
de la mañana

**Presidenta “no agacha la cabeza” ante presiones de EU**

**MAURICIO BAUTISTA**

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que su gobierno no cederá ante presiones de Estados Unidos en el caso de Sinaloa. “El pueblo de México tiene que tener la certeza, primero, de que la presidenta no agacha la cabeza, de que su presidenta va a defender la soberanía por encima de todo”, puntualizó. Señaló que corresponde a las autoridades mexicanas exigir pruebas antes de cualquier proceso judicial. Atribuyó las críticas a una campaña mediática impulsada por la oposición y aseguró que su administración actúa con base en la ley y en la justicia.

**Gabinete de Seguridad dio protección a Rocha Moya**

El gobierno federal confirmó que el Gabinete de Seguridad otorgó protección al gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, tras su salida del cargo. La presidenta explicó que en estos casos cualquier funcionario o ciudadano puede solicitar apoyo si enfrenta riesgos, lo que lleva un análisis especializado. “Se hace un análisis de riesgo y sobre eso se da o no seguridad”, dijo. Indicó que en este momento el exmandatario cuenta con protección otorgada por las autoridades federales.

**Bienestar entrega apoyos por más de 104 mil mdp**

Leticia Ramírez, secretaria de Bienestar, anunció el calendario de entrega de apoyos sociales correspondiente a mayo, con inicio este lunes para beneficiarios cuyo apellido comienza con la letra A. La titular, Leticia Ramírez, informó que los depósitos continuarán de forma escalonada todo el mes hasta concluir el 27 de mayo. Preciso que 32 millones de derechohabientes recibirán recursos y que el monto total destinado para mayo y junio asciende a 104 mil 768 millones de pesos.

**Diésel está en 28 pesos aún, mientras avanza acuerdo**

El gobierno federal informó que el precio del diésel continúa en promedio nacional de 28 pesos con 13 centavos, mientras avanza el acuerdo para reducirlo hasta 27 pesos por litro. El procurador del consumidor, Iván Escalante, indicó que 76.47% de las estaciones venden por debajo de 28 pesos con 28 centavos, aunque 17% aún “se siguen volando la barda” con precios mayores.



LA INVERSIÓN FUE SUPERIOR A 336 MILLONES DE PESOS

# Gobierno refuerza seguridad con patrullas y equipo táctico



El modelo de arrendamiento de vehículos implica una inversión de 299 millones de pesos, a pagarse en un periodo de 22 meses: Ángeles Pérez

DULCE CASTILLO

El gobernador, Julio Menchaca Salazar, encabezó ayer la entrega de patrullas y equipamiento especializado para corporaciones de seguridad, en un acto que reunió a autoridades estatales, federales y municipales.

En el acto, celebrado en el Par-

que Cultural Hidalguense, estuvo acompañado por el secretario de Seguridad Pública, Salvador Cruz Neri; el encargado de la Procuraduría estatal, Francisco Fernández Hasbun; el secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna; y el oficial mayor, Orlando Ángeles Pérez.

El mandatario destacó que esta acción forma parte de una estrate-

▲ Julio Menchaca subrayó que no se trata solo de la entrega de vehículos, sino de dotar a las corporaciones de mayor capacidad de respuesta, presencia territorial y herramientas para proteger a la ciudadanía. Foto Benjamín H. V.

gia integral para fortalecer la paz en la entidad.

“Cuando se invierte en seguridad, se invierte en la tranquilidad de las familias, en la paz de nuestros municipios y en el futuro de las y los hidalguenses”, expresó.

Subrayó que no se trata solo de la entrega de vehículos, sino de dotar a las corporaciones de mayor capa-

cidad de respuesta, presencia territorial y herramientas para proteger a la ciudadanía. Preciso que las más de 200 unidades entregadas son modelos recientes y no serán utilizadas para tareas administrativas, sino que operarán diariamente en campo.

**Justifican arrendamiento para optimizar recursos**

Durante el evento, el oficial mayor Orlando Ángeles Pérez explicó que la adquisición de las unidades se realizó mediante un esquema de arrendamiento vehicular, como una decisión financiera estratégica para el estado.

Detalló que este modelo implica una inversión de 299 millones de pesos a pagarse en un periodo de 22 meses. En contraste, señaló que la compra directa habría costado cerca de 490 millones de pesos, es decir, 190 millones adicionales, además de requerir un pago en una sola exhibición.

Agregó que, de haberse adquirido, el estado tendría que asumir costos por mantenimiento, fallas mecánicas, siniestros y deducibles, lo que representaría más de 19 millones de pesos adicionales.

En cambio, con el arrendamiento, el proveedor cubre mantenimiento preventivo y correctivo, refacciones, llantas, placas, tenencia y verificaciones, además de garantizar la reposición inmediata de unidades en caso de fallas, evitando interrupciones en la operatividad.

Se informó que la entrega contempla 232 unidades, 200 de la policía estatal y 32 de la policía industrial bancaria, además de equipamiento táctico especiali-

zado, con una inversión superior a 336 millones de pesos.

**Neri: 98.7% de la policía cuenta con certificación**

El secretario de Seguridad Pública, Salvador Cruz Neri, dio a conocer que 98.7% de la Policía Estatal cuenta con certificación, con un proceso de renovación que alcanza 87%.

Indicó que han egresado 358 nuevos elementos de seis generaciones de la academia, mientras que actualmente 117 cadetes se encuentran en formación.

Asimismo, informó que mediante operativos estratégicos coordinados se han logrado: 5 mil 465 personas puestas a disposición del Ministerio Público, más de 5 mil 600 vehículos recuperados con reporte de robo, 695 cateos realizados y el aseguramiento de más de un millón de dosis de drogas.

Como parte del fortalecimiento institucional, se entregaron 214 armas cortas de última generación, además de una inversión de 157 millones de pesos en puntos de monitoreo estratégico para robustecer la infraestructura del C5i.

De igual forma, se apoyó a policías municipales con 32 nuevas unidades y armamento para demarcaciones como Tizayuca, Mineral de la Reforma, Pachuca, Tula, Santiago de Anaya, Apan, Huichapan, Tetepango, Ixmiquilpan y Tepetitlán, entre otras.

En el evento, el gobernador realizó la entrega simbólica de llaves de patrullas a elementos de la policía estatal, entre ellos Estefanía Acosta Lorenzo y Gustavo Uriel Martínez Morales.

## Pachuca lanza licitación para arrendar 39 vehículos

DULCE CASTILLO

El ayuntamiento de Pachuca emitió la licitación pública nacional PMP-SA-LP-08-2026 para el arrendamiento de equipo de transporte, con la que proyecta integrar una flota de 39 unidades que estarán en operación durante un periodo de ocho meses, como parte de su estrategia para fortalecer la capacidad operativa de distintas áreas municipales sin realizar una inversión directa en la compra de vehículos.

De acuerdo con la convocatoria, el paquete contempla la contratación de 16 vehículos tipo sedán modelo 2021, con motor de 1.6 litros, cuatro cilindros, potencia de 105 caballos de fuerza y torque de

153 Nm, así como rendimiento de combustible de hasta 16.3 kilómetros por litro en ciclo combinado. Estas unidades cuentan con dirección electromecánica servotronic, frenos delanteros de disco ventilado y traseros de tambor, sistema antibloqueo (ABS), suspensión delantera tipo McPherson y trasera semiindependiente, además de tracción delantera.

A estas unidades se suman cuatro sedanes adicionales modelo 2021, con motor tipo HR16DE de 1.6 litros, potencia de hasta 106 caballos de fuerza y sistema de inyección secuencial multipunto, así como dirección asistida eléctricamente y suspensión independiente delantera con barra estabilizadora.

También se contemplan dos sedanes modelo 2024, con equi-

pamiento básico de confort como aire acondicionado, cristales eléctricos, cierre centralizado, sistema de audio con conectividad auxiliar y volante ajustable.

El arrendamiento incluye 12 camionetas pick up doble cabina modelo 2021 (4x2), equipadas con motor a gasolina de 2.5 litros, potencia de 166 caballos de fuerza, transmisión manual de seis velocidades, tracción trasera y capacidad de carga de hasta mil 74 kilogramos.

Estas unidades cuentan con suspensión delantera de doble horquilla, trasera de muelles, dirección hidráulica, frenos delanteros de disco ventilado y traseros de tambor, así como sistema ABS, distribución electrónica de frenado (EBD) y asistencia de frenado (BA).

Su tanque de combustible es de 80 litros y alcanzan rendimientos aproximados de 11.9 km/l en ciclo combinado.

Asimismo, se contemplan cuatro camionetas pick up doble cabina modelo 2022, con motor turbodiesel de 2.4 litros y potencia de hasta 181 caballos de fuerza, diseñadas para labores de mayor exigencia operativa, con suspensión reforzada y neumáticos de trabajo. A estas se suma una unidad pick up modelo 2023, también con motor de 2.5 litros, transmisión manual, capacidad de arrastre de hasta mil 588 kilogramos y equipamiento de seguridad que incluye bolsas de aire frontales, laterales y de cortina, además de cinturones con pretensores.

Las unidades de carga contem-

pladas presentan dimensiones amplias, con longitudes superiores a los cinco metros, distancias entre ejes de más de tres metros y cajas de carga de hasta 1.5 metros de largo, lo que permite su uso en tareas logísticas, traslado de materiales y atención de servicios públicos.

El calendario del proceso establece que el fallo será el 8 de mayo de 2026, fecha en la que se definirá al proveedor o proveedores encargados del servicio.

Aunque no se detalló el destino específico de cada unidad, este tipo de esquemas de arrendamiento permite a los gobiernos municipales renovar su parque vehicular sin realizar una inversión inicial elevada, además de garantizar mantenimiento y operatividad durante el periodo contratado.

SE ESTIMA LABORARÁN MÁS DE 2 MIL PERSONAS

# Las nuevas torres de gobierno van a 50%; prevén inicio en 2027

DULCE CASTILLO

El gobernador Julio Menchaca Salazar informó que el proyecto del Centro Administrativo de Atención para el Pueblo (CASAP), que se construye sobre en el bulevar Felipe Ángeles, presenta un avance superior a 50%, por lo que se prevé que la obra quede concluida en diciembre de este año y comience a operar en el primer trimestre de 2027.

Aseguró que los trabajos avanzan a buen ritmo y forman parte de una estrategia para concentrar servicios gubernamentales en un solo espacio, donde se estima laborarán más de 2 mil trabajadores.

En respuesta a señalamientos de organizaciones civiles sobre posibles afectaciones ambientales, Menchaca Salazar negó que se hayan retirado árboles en la zona de construcción. "No, ninguno", afirmó, aunque añadió que, en caso de que se presentara alguna remoción, la ley establece medidas de compensación que implican la reposición incluso por cientos de ejemplares.

Diversas voces han advertido sobre los posibles impactos del proyecto, entre ellos la reducción del camellón central a un metro y la eventual pérdida de árboles de gran tamaño, como pirules con una antigüedad aproximada de 50 años.

Entre los efectos señalados se encuentran la disminución de servicios ecosistémicos como la regulación del microclima, la captación de agua, la conservación del suelo y el hábitat de fauna urbana.

Los trabajos avanzan a buen ritmo y forman parte de una estrategia para concentrar servicios gubernamentales en un solo espacio, destacó el gobernador

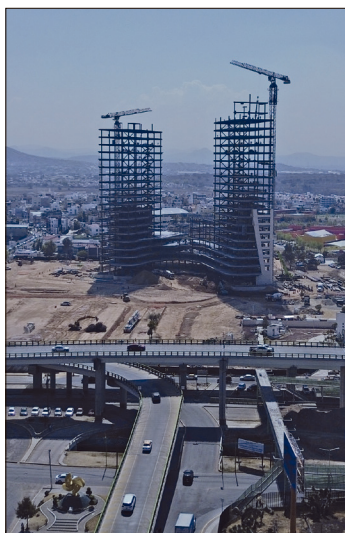


*Diversas voces han advertido sobre los posibles impactos del proyecto*

También se ha alertado sobre el incremento en la carga vehicular, el consumo de agua, la generación de residuos y el aumento de la llamada "isla de calor" en la zona.

Ante ello, se ha planteado la necesidad de que autoridades transparenten el estudio de impacto ambiental del proyecto, así como sus implicaciones a mediano y largo plazo para la población cercana.

El gobernador adelantó que en breve se anunciarán modificaciones en la zona del bulevar Felipe Ángeles para mejorar la movilidad y accesos al complejo administrativo. Indicó que ya se han sostenido acercamientos con el Tecnológico de Monterrey y que se recuperó un



▲ Se ha planteado la necesidad de que autoridades transparenten el estudio de impacto ambiental del proyecto. Foto Benjamín H. V.

espacio detrás del Teletón para habilitar nuevas vialidades.

En ese sentido, reconoció que por años la infraestructura urbana se ha enfocado en los vehículos, por lo que ahora se busca un equilibrio.

## Ley del Notariado busca modernizar el servicio y convertirlo en referente

DULCE CASTILLO

El presidente del Colegio de Notarios del Estado de Hidalgo, Pedro Luis Noble Monterrubio, junto con Heriberto Castillo Villanueva, expresidente y consejero del Colegio Nacional del Notariado Mexicano, detallaron la iniciativa de nueva Ley del Notariado presentada ante el Congreso local.

Noble Monterrubio explicó que la propuesta deriva de más de 50 sesiones de trabajo con participación del Colegio de Notarios, el Colegio de Abogados del estado y la Dirección General de Estudios Legislativos. El anteproyecto fue entregado al Ejecutivo estatal y el 30 de abril se presentó formalmente ante el Congreso.

El objetivo es fortalecer el marco jurídico de la función notarial, elevar su especialización y garantizar un servicio eficiente y con sentido social. La iniciativa incorpora innovaciones tecnológicas como verificación biométrica de identidad, validación digital de documentos e interconexión con instituciones como el Registro Público de la Propiedad y el sistema bancario.

Entre sus ejes destaca la creación del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Profesionalización Notarial, que brindará capacitación especializada. También se integra la figura de aspirante a persona notaria, con exámenes teóricos y prácticos para garantizar perfiles capacitados.

Se contemplan mecanismos para asegurar la continuidad del servicio, como convenios de asociación o suplencia entre notarios, así como la intervención estatal si no se designa sustituto. Por primera vez se incluye la figura de notario emérito y se fija una edad de retiro de 80 años sin efectos retroactivos.

La propuesta refuerza la segu-



▲ Pedro Luis Noble Monterrubio explicó que la propuesta deriva de más de 50 sesiones de trabajo. Foto Benjamín H. V.



*El objetivo es fortalecer el marco jurídico de la función notarial*

riedad de instrumentos notariales y fortalece las facultades de supervisión del Archivo General de Notarías, además de establecer sanciones y procedimientos de queja. También tipifica sanciones contra quienes se ostenten como notarios sin serlo.

Finalmente, Heriberto Castillo Villanueva destacó que el acceso al notariado debe ser mediante oposición y subrayó la importancia de evitar interrupciones en el servicio. Añadió que se prevé la implementación gradual de la actuación digital notarial.

## Hombre pierde la vida durante ataque armado en Tlahuelilpan

RICARDO CASTILLO

La madrugada de ayer un hombre perdió la vida tras ser atacado con arma de fuego en la colonia Cerro de la Cruz, en el municipio de Tlahuelilpan.

De acuerdo con el reporte policial, los hechos ocurrieron alrededor de las 05:10 horas sobre la calle 3 de Mayo, donde elementos de seguridad que realizaban recorridos de vigilancia localizaron a un hombre tendido boca abajo, con lesiones visibles en la cabeza y manchas hemáticas.

Al sitio acudió personal de Protección Civil, quienes confirmaron que

la víctima ya no contaba con signos vitales debido a un impacto de proyectil de arma de fuego en la cabeza.

En el lugar se encontraba una mujer identificada con las iniciales L.O.R., quien manifestó ser pareja del occiso, identificado como J.M.S.M., de 36 años de edad.

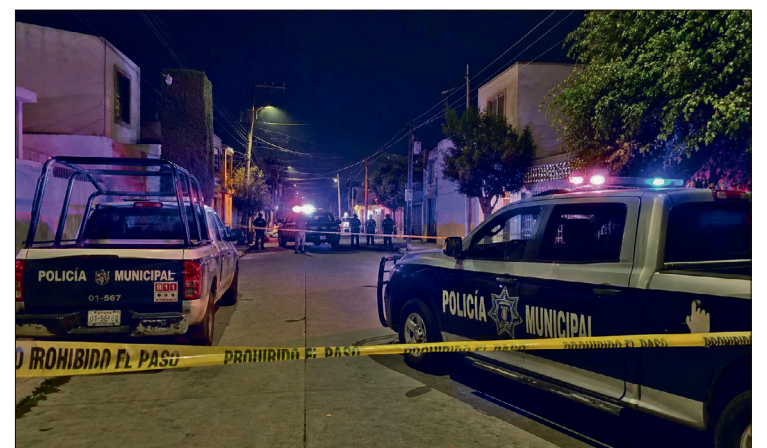
Según su testimonio, ambos caminaban hacia su domicilio cuando fueron interceptados por dos sujetos a bordo de una motocicleta, quienes abrieron fuego y posteriormente huyeron con dirección al bulevar Sergio Butrón Casas.

Durante la inspección, autoridades localizaron al menos dos casquillos percutidos calibre 9 milímetros en las inmediaciones



*El Ministerio Público inició la investigación para dar con los responsables*

del sitio. Asimismo, se informó que en la zona no se encontraron cámaras de videovigilancia que pudieran aportar información sobre los responsables.



La policía municipal acordonó el área, mientras personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo realizó las diligencias correspondientes, incluyendo el levantamiento de indicios balísticos.

La investigación quedó a cargo del Ministerio Público, quien inició

▲ La víctima, de 36 años, fue atacada mientras caminaba con su pareja. Foto Especial

la carpeta correspondiente para esclarecer los hechos y dar con los responsables.



# RANKING DE GOBERNADORES

DEMOSCOPIA DIGITAL  
ESTADÍSTICA DE OPINIÓN PÚBLICA

APROBACIÓN DEL MES DE ABRIL 2026

LaJornada  
Hidalgo

RANKING NACIONAL										
#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11
APROBACIÓN <b>70.1%</b>	APROBACIÓN <b>69.7%</b>	APROBACIÓN <b>69.3%</b>	APROBACIÓN <b>68.7%</b>	APROBACIÓN <b>67.9%</b>	APROBACIÓN <b>67.5%</b>	APROBACIÓN <b>67.1%</b>	APROBACIÓN <b>66.9%</b>	APROBACIÓN <b>65.1%</b>	APROBACIÓN <b>64.8%</b>	APROBACIÓN <b>63.2%</b>
#12	#13	#14	#15	#16	#17	#18	#19	#20	#21	#22
APROBACIÓN <b>62.7%</b>	APROBACIÓN <b>61.3%</b>	APROBACIÓN <b>60.4%</b>	APROBACIÓN <b>59.8%</b>	APROBACIÓN <b>58.3%</b>	APROBACIÓN <b>57.4%</b>	APROBACIÓN <b>56.3%</b>	APROBACIÓN <b>55.7%</b>	APROBACIÓN <b>55.2%</b>	APROBACIÓN <b>54.6%</b>	APROBACIÓN <b>53.1%</b>
#23	#24	#25	#26	#27	#28	#29	#30	#31	#32	
APROBACIÓN <b>52.7%</b>	APROBACIÓN <b>52.2%</b>	APROBACIÓN <b>51.6%</b>	APROBACIÓN <b>51.1%</b>	APROBACIÓN <b>50.8%</b>	APROBACIÓN <b>50.2%</b>	APROBACIÓN <b>49.6%</b>	APROBACIÓN <b>48.4%</b>	APROBACIÓN <b>47.7%</b>	APROBACIÓN <b>45.3%</b>	

SOSTUVO QUE LOS RESULTADOS DEL GOBIERNO ESTATAL SON VISIBLES

## Crespo acusa a la oposición de desinformar a la ciudadanía

El legislador reiteró su respaldo al titular del Ejecutivo estatal y pidió a la población mantener la confianza en su administración

DULCE CASTILLO

Durante la conferencia matutina de ayer, el diputado federal por el distrito 6 con cabecera en Pachuca, Ricardo Crespo Arroyo, hizo un llamado a actores políticos de oposición a no difundir información que, dijo, busca confundir a la ciudadanía, particularmente en relación con encuestas sobre la evaluación del gobernador Julio Menchaca.

El legislador cuestionó señalamientos atribuidos a la senadora Carolina Viggiano, al afirmar que existen mediciones "serias" que colocan al mandatario estatal con niveles favorables de aprobación, por arriba de 55% y hasta 70%.

Sostuvo que los resultados del gobierno estatal son visibles tanto en indicadores económicos como

en obras y acciones en distintos municipios.

"Ya no me puedo permitir como legislador y como ciudadano que se quiera confundir cuando hay resultados medibles en crecimiento económico, industrial e infraestructura", expresó.

En este contexto, Crespo Arroyo reiteró su respaldo al titular del Ejecutivo estatal y pidió a la ciudadanía mantener la confianza en su administración, al asegurar que los avances responden a un trabajo constante en diversos sectores.

### Labor legislativa responde a trabajo colectivo en bancada

Posteriormente, el diputado presentó un balance de su labor legislativa, al señalar que su participación en la Cámara de Diputados se basa

en el trabajo colectivo de la bancada de Morena, con cohesión y coordinación tanto en comisiones como en el pleno.

Indicó que las iniciativas impulsadas no responden a decisiones individuales, sino a un ejercicio que parte del trabajo en territorio, la identificación de necesidades sociales y la construcción de propuestas en conjunto con la ciudadanía.

Asimismo, destacó la coordinación con autoridades estatales, lo que afirmó permite fortalecer acciones en beneficio de la población, además de reconocer las conferencias matutinas como un ejercicio que abona a la transparencia y la rendición de cuentas.

En cuanto a resultados legislativos, informó que durante el segundo periodo se aprobaron cuatro dictámenes de reforma constitucional, tres por consenso y uno por mayoría; este último correspondiente a la reforma electoral conocida como plan B, la cual aseguró buscó reducir costos y fortalecer la democracia.

Detalló que también se aprobaron 51 reformas legales, de las cuales 45 fueron por consenso y



◀ Ricardo Crespo Arroyo destacó la coordinación con autoridades estatales, para fortalecer acciones en beneficio de la población. Foto Dulce Castillo

dio ambiente, turismo, igualdad de género, derechos de la niñez y combate a la violencia, incluyendo el abuso sexual y laboral.

Respecto a sus iniciativas, mencionó propuestas para reformar la Ley Federal de Protección al Consumidor con el objetivo de incorporar advertencias sanitarias en productos de riesgo para la salud infantil; modificaciones a la Ley General de Víctimas; acciones en materia de ordenamiento turístico; fortalecimiento de la educación intercultural; atención a la violencia obstétrica; protección ambiental; combate a la discriminación; impulso a la lectura digital, e inclusión de personas con discapacidad.

Adelantó que en los próximos días presentará nuevas iniciativas ante la Comisión Permanente, enfocadas en temas de inclusión y derechos sociales.

seis por mayoría, así como cinco decretos relacionados con temas productivos y conmemorativos.

El diputado explicó que la agenda legislativa ha abordado temas como justicia, economía, salud, me-

**Mamá, el corazón más grande de México**

LOTería NACIONAL SORTEO MAGNO 10 de mayo Domingo 10 de mayo de 2026

78 MILLONES de pesos en 3 series

Ganas tú, gana México

Mamá El corazón más grande de MÉXICO

12799 999999119

Valor \$120.00

SORTEO MAGNO 10 de mayo

78 MILLONES EN JUEGO

Compra en puntos de venta o en la app

**MIL LOTERÍA**

GANAS TÚ, GANA MÉXICO

LOTería NACIONAL

+18 JUEGA CON RESPONSABILIDAD

OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL PRESENTÓ UNA DENUNCIA

# Comerciantes deben reparar daños en explanada: alcalde

Destacan la ruptura de una mesa y bancas de concreto, así como la apertura de una malla colocada para delimitar el espacio

DULCE CASTILLO

Luego de la reubicación de comerciantes de Plaza Constitución hacia la explanada habilitada en el estacionamiento del mercado Benito Juárez, realizada el pasado 15 de abril, el ayuntamiento de Pachuca confirmó daños a la infraestructura pública, por lo que los responsables deberán cubrir las reparaciones conforme a la ley.

De acuerdo con autoridades municipales, tras el traslado, los vendedores dejaron de utilizar durante aproximadamente una semana la plancha acondicionada junto al mercado; sin embargo, posteriormente regresaron a instalarse en el sitio, lo que derivó en diversas afectaciones.

Entre los daños detectados se encuentran la ruptura de una mesa y bancas de concreto, así como la apertura de una malla colocada para delimitar el espacio, lo que generó observaciones por parte de las autoridades.

La obra de adecuación de la explanada representó una inversión

de 5 millones 645 mil 814.37 pesos, recursos provenientes del Fondo General de Participaciones, y abarca una superficie de mil 497.86 metros cuadrados. Debido a que el proyecto está sujeto a procesos de fiscalización, cualquier deterioro debe atenderse bajo estrictos lineamientos administrativos.

En entrevista, el alcalde de Pachuca, Jorge Alberto Reyes Hernández, informó que ya se realizaron las observaciones correspondientes y que la Secretaría de Obras Públicas municipal presentó una denuncia por los daños ocasionados.

“Vimos que abrieron una malla para el acceso al público. Ya están hechas las observaciones y se hace una denuncia por parte de Obras Públicas. Es una obra que puede ser auditada, por lo que se tiene que actuar conforme a derecho”, señaló.

Subrayó que la reparación del daño será obligatoria, independientemente de si se determinan responsabilidades administrativas adicionales.

“Se tiene que hacer la repara-

El pasado 1 de mayo, las autoridades municipales sostuvieron diálogo con los vendedores para hablar de los costos

ción sí o sí para que no haya observaciones. El director de Comercio y Abasto ya habló con los comerciantes, tanto por el daño a la malla como por la mesa y las bancas”.

Respecto al monto que deberán cubrir los comerciantes, indicó que aún no se cuenta con una cifra definida, ya que será la Dirección de Obras Públicas la encargada de determinarlos con base en el catálogo de conceptos de la obra ejecutada.

El pasado 1 de mayo autoridades municipales realizaron un recorrido en la zona, donde sostuvieron diálogo con los comerciantes para informarles sobre los posibles costos de reparación, además de acordar inspecciones conjuntas.

## Nuevo relleno sanitario para Tula implica reforzar separación: activista

JOSELYN SÁNCHEZ

Ante el anuncio de una nueva celda de disposición final de residuos sólidos para la región de Tula, los gobiernos municipales deben garantizar que solo se reciban desechos que ya no pueden ser reciclados, por lo que se debe avanzar en la separación de la basura desde las casas, así lo aseveró René Romero Rivera, ambientalista de Tula.

En entrevista, el integrante del Colectivo de Comunidades en Defensa de la Vida y el Territorio de la región Tolteca señaló que el tema de la basura no se resuelve solo con colocar un nuevo basurero, sino que se deben buscar soluciones integrales que den cabida a la participación social.

En este tema, recaló que los gobiernos municipales deben impulsar modelos de separación de basura desde casa, pero, a la par, los ayuntamientos también deben disponer de la infraestructura necesaria y la logística para atender

Gobiernos deben garantizar que solo se reciban desechos que ya no pueden reciclarse

el tema, desde camiones que solo recojan un tipo de residuo.

Señaló que este tipo de modelos funciona y se puede implementar como acontecía en Cruz Azul, que es el ejemplo más cercano que se tiene en la zona, lo que permitirá disminuir el volumen de basura y, por ende, reducir el espacio que se ocupa.

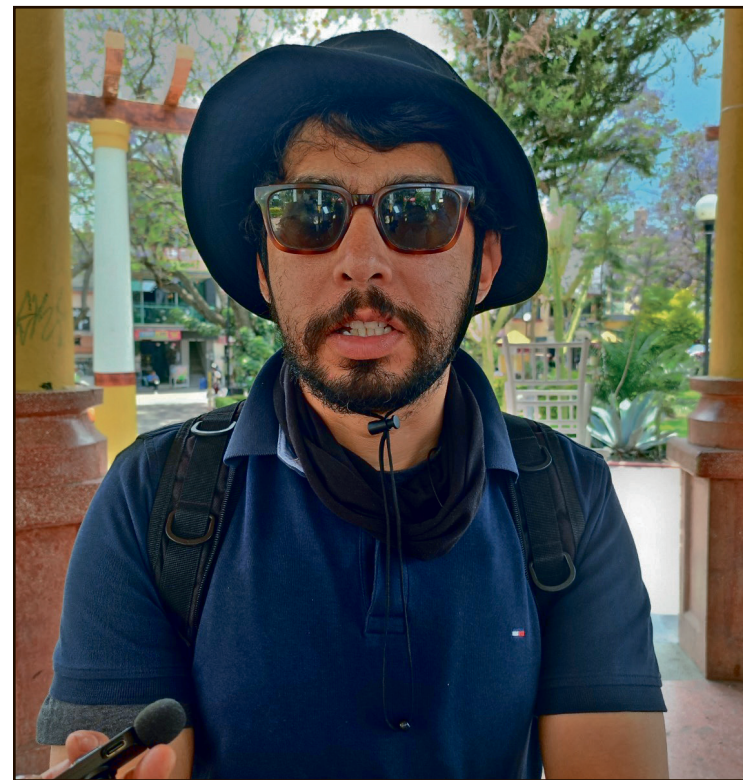
Lo mejor sería recurrir a recicladoras, pero que no se encuentren cerca de las casas, cerca de las colonias, por eso se rechazó el proyecto

► René Romero Rivera señaló que se deben buscar soluciones integrales que den cabida a la participación social.  
Foto Josélyn Sánchez

del Parque de Economía Circular, pues dijo, estaba muy cerca incluso del hospital del IMSS, así que no se consideraba un lugar idóneo.

Pero, ya que actualmente el gobierno de Tula ha anunciado que se colocará una nueva celda para colocar un relleno sanitario, el activista recaló que entonces el gobierno municipal debe comenzar a implementar campañas de separación de residuos para disminuir la cantidad de basura que se genera actualmente.

Finalmente, René Romero manifestó que esto no solo es de voluntad política, sino que, una vez que entre en vigor la ley de economía circular, la propia normativa jurídica exigirá soluciones integrales y no solo sitios destinados como pasivos ambientales.





AÚN NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN PRECISA SOBRE LA ANTIGÜEDAD

# Investiga INAH posible ofrenda tras hallazgo de cráneos en Huapalcalco

Los restos estaban concentrados en un solo punto, lo que sugiere que pudieron haber sido colocados como parte de un ritual

DULCE CASTILLO



*Ayer iniciaron los trabajos para mejorar el acceso a la zona mediante un camino empedrado*

Especialistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) analizan 10 cráneos humanos encontrados en la zona arqueológica de Huapalcalco durante trabajos de conservación en el sitio.

El delegado del instituto en Hidalgo, Manuel Villarruel, explicó que el hallazgo ocurrió de manera accidental mientras se intervenía el relleno de un antiguo basamento. Detalló que los restos estaban concentrados en un solo punto, lo que sugiere que pudieron haber sido colocados intencionalmente, posiblemente como parte de una práctica ritual.

Señaló que por lo reciente del descubrimiento, aún no se cuenta

con información precisa sobre la antigüedad, contexto arqueológico ni las características de los individuos, por lo que continúan los estudios para determinar su origen.



**Mejoras en marcha rumbo al Mundial**

Los trabajos en Huapalcalco forman parte de una estrategia nacional impulsada por la Secretaría de Cultura y el INAH para intervenir 46 zonas arqueológicas del país con miras a la Copa Mundial de la FIFA 2026.

En Hidalgo, el programa contempla acciones en cuatro sitios ubicados en los municipios de Tula, Tepeapulco y Tulancingo,

▲ Los 10 cráneos fueron encontrados en la zona arqueológica durante trabajos de conservación. Foto Especial

con una inversión global cercana a los 9 millones de pesos.

En el caso del Valle de Tulancingo, se destinan 1.7 millones de pesos para la restauración de estructuras, conservación de pintura rupestre, rehabilitación de pisos de estuco, instalación de infraestructura eléctrica, eliminación de grafiti y fortalecimiento de servicios para visitantes.

Además, ayer iniciaron los trabajos para mejorar el acceso mediante un camino empedrado que facilite la llegada de turistas, sin que se suspenda la entrada al público.

Autoridades del INAH adelantaron que sostendrán una reunión con habitantes de la zona para informar y promover la preservación del patrimonio arqueológico.

## Museo Casa Grande celebra 15 años de difundir el arte

REDACCIÓN



*En 2011 fue nombrado monumento histórico*

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) concluyó hace 15 años la rehabilitación de la antigua residencia de descanso de Pedro Romero de Terreros para transformarla en el Museo Casa Grande, un recinto emblemático dedicado a la difusión de las artes.

Antes de la intervención universitaria, la casona presentaba un notable deterioro tras décadas de abandono. Ante este panorama, en 2005 la máxima casa de estudios en la entidad gestionó un convenio que permitió la donación del inmueble, con el fin de llevar a cabo una restauración profunda y ponerlo al servicio de la comunidad.

Entre 2007 y 2009 se desarrollaron las etapas de recuperación arquitectónica y obras adicionales. Tras finalizar el proyecto, la Autónoma de Hidalgo promovió el nombramiento oficial como monumento histórico ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el cual se consiguió en 2011.

Desde ese año, el museo ha albergado más de 55 exposiciones de creadores nacionales e internacionales, entre los que destacan José Luis Cuevas y la artista japonesa Kimiko Yoshida, logrando atraer a más de 160 mil visitantes.

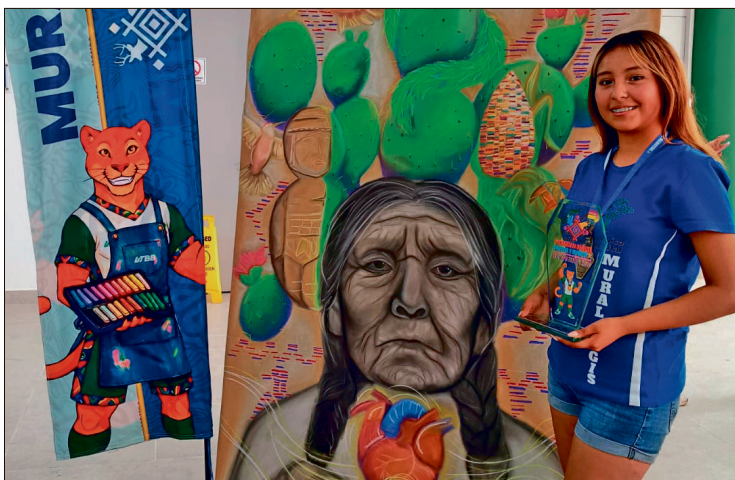
En tanto, el administrador del recinto, Juan Randell Badillo, refirió: "Reitero mi más amplia

felicitación a este espacio y a las personas que dignamente colaboran en él por estos 15 años de labor ininterrumpida. Asimismo, formulo los mejores deseos para que su historia siga escribiéndose con éxito y trascendencia".

Con el objetivo de fortalecer este legado, este año se implementó la iniciativa Museo Casa Grande, tu casa grande abierta, la cual permite que cualquier persona pueda participar y exponer sin importar su vínculo con la Universidad.

Para conmemorar el aniversario, se realizó una ceremonia encabezada por autoridades de la UAEH, entre ellas el rector Octavio Castillo Acosta; la presidenta del Patronato, Lidia García Anaya; el coordinador de la División de Extensión de la Cultura, Marco Antonio Alfaro Flores; así como el director del Instituto de Artes (IA), Juan Manuel Camacho Bertrán; el director de Relaciones Interinstitucionales, Josué Serrano Rubio; y el alcalde de Mineral del Monte, Edmundo Méndez Tejeda.

## UTVM logra primeros lugares en encuentro cultural y deportivo



◀ Yessica Natali Guzmán Mondragón obtuvo el primer sitio en mural en gis, con lo que consolidó la participación de la Tecnológica del Valle del Mezquital. Foto Cortesía



*En taekwondo, Abril Berenice Herrera Contreras consiguió una medalla de plata*

REDACCIÓN

La Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM) obtuvo primeros lugares en el Encuentro Nacional Cultural y Deportivo de las Universidades del Subsistema Tecnológico, realizado en Nayarit.

En la disciplina de taekwondo, la delegación universitaria consiguió una medalla de plata para Abril Berenice Herrera Contreras, así como dos medallas de bronce para Fernanda Gachuz Vázquez y Matilde Arteaga Cruz.

En el ámbito cultural, Yessica Natali Guzmán Mondragón obtuvo el primer lugar en la disciplina de

mural en gis, con lo que consolidó la participación de la UTVM en este primer encuentro nacional.

El rector Leoncio Marañón Priego reconoció la labor del entrenador Gustavo Galán Rangel y de la entrenadora Laura Martínez Martín, quienes acompañaron la preparación de las y los estudiantes.

Destacó que estos resultados reflejan el impulso a la formación integral del estudiantado, al fortalecer habilidades deportivas, culturales y personales.

"En la UTVM creemos firmemente que el talento se fortalece cuando se acompaña con disciplina, valores y oportunidades para expresarse plenamente", mencionó.

De igual forma, estos resultados forman parte del impulso a la educación superior tecnológica en el país, promovido por la directora general de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, por autoridades como Marlene Mendoza González; el gobernador Julio Menchaca Salazar y del secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, quienes fortalecen la formación integral de las y los estudiantes.

La Tecnológica del Valle del Mezquital reconoció a la delegación participante por representar a la institución con compromiso y dedicación en esta competencia.

## El Reloj

Dos de ida y dos de regreso.

# EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

# Lajornada

## Hidalgo



MARTES 5 DE MAYO DE 2026

<https://lajornadahidalgo.com/>

 La Jornada Hidalgo

 @JornadaHidalgo

**El tema tiene buena aceptación entre la población: alcalde**

# Nuevos colectores en Tula registran avance de 50%



◀ Para este 2026 se informó la inversión de otros 74 mdp para continuar con la obra de los colectores en Atotonilco de Tula y Atitalaquia. Foto Joselyn Sánchez

forme de gobierno, el gobernador Julio Menchaca acudió a Tula el 2 de septiembre de 2025 y anunció que ese año su gobierno invertiría 280 millones de pesos para la construcción de cuatro colectores marginales que se colocarán en el río Tula.

Mientras que, para este 2026 se informó la inversión de otros 74 millones de pesos para continuar con la obra de colectores marginales, pero en los municipios de Atotonilco de Tula y Atitalaquia, y con ello evitar la contaminación en el río Salado, el cual llega en algún punto al río Tula.

Por lo que, desde septiembre de 2025, Menchaca Salazar anunció una inversión similar a los 354 millones de pesos para avanzar en el saneamiento del río Tula y contribuir a la restauración ecológica de la zona de Tula, proyecto de orden federal que incluye diversas acciones.

Además, el año pasado José Leopoldo Bejarano Salinas, subdirector de Recursos Hídricos de la Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado (CEAA) de Hidalgo, también compartió detalles de este proyecto, pues explicó que los colectores solo recogerán aguas domésticas, pues las industriales deben ser tratadas de otra manera.

Asimismo, explicó que la idea es llevar los colectores de Tula a un cárcamo de bombeo que se construirá en un predio ubicado en la zona conocida como Las tres Culturas, en la colonia La Malinche, en Tula, desde donde se enviará.

La inversión anunciada para la primera etapa es de 280 millones de pesos; prevén que llegue hasta los 400 millones de pesos

JOSELYN SÁNCHEZ

Actualmente, el proyecto de los colectores marginales para el río Tula tiene un avance de 50%, cuya inversión anunciada para la primera etapa es de 280 millones de pesos y se prevé que dicha inversión pueda llegar hasta los 400 millones de pesos, anunció el alcalde Cristhian Martínez Reséndiz.

Sobre el proyecto estatal, afirmó que el tema de los colectores marginales tiene buena aceptación entre la población, lo cual ha permitido avanzar conforme a lo planeado; además, recordó la inversión de 280 millones de pesos previstos para la primera etapa del proyecto.

Martínez Reséndiz también afirmó que ha tenido acceso a información en la que se señala que la inversión estatal para comple-



*Buscan evitar la contaminación en el río Salado, el cual conecta en algún punto con el río Tula*

mentar el proyecto que permitirá evitar que las descargas municipales lleguen al río Tula podría llegar hasta los 400 millones de pesos.

Sobre este tema, cabe mencionar que, en el marco del tercer in-

## SIN PROTOCOLO

*¿Vale 12 pesos el transporte público de Hidalgo?*

JORGE GONZÁLEZ CORREA

**S**UBIR LA TARIFA del transporte público en Hidalgo a 12 pesos no es solo un ajuste económico; es una declaración de prioridades. Se cobra más por un servicio que, en los hechos, opera con estándares mínimos de seguridad.

**LAS URVAN, ESAS** camionetas de carga adaptadas al transporte público, siguen siendo la columna vertebral de la movilidad en Pachuca y su zona metropolitana, aunque su diseño jamás contempló transportar personas en condiciones de hacinamiento ni resistir impactos con pasajeros sin sujeción.

**LA FÍSICA NO** miente, pero la negligencia sí mata. Las estadísticas en la entidad reflejan una realidad sangrienta: la imprudencia de los operadores, sumada a la fragilidad de estas unidades. El 23 de junio de 2023, un accidente en la carretera México-Pachuca, a la altura de Zapotlán, dejó un saldo de tres personas muertas y más de 10 heridos, cuando una uni-

dad volcó por exceso de velocidad. Los pasajeros, que no cuentan con cinturones de seguridad en las bancas traseras, fueron proyectados contra el pavimento; el techo de la unidad se comprimió como una lata de aluminio.

**OTRO CASO CRÍTICO** ocurrió el 15 de enero de 2024 en la ruta Pachuca-Zempoala, donde el choque frontal de una colectiva contra una luminaria demostró que estas unidades carecen de zonas de absorción de impacto para quienes viajan en la cabina trasera. Sin cinturones y con asientos anclados de forma precaria, el usuario se convierte en un proyectil humano ante cualquier frenado seco.

**A PESAR DE** las restricciones oficiales, la escena se repite todos los días: personas de pie, dobladas, sujetándose como pueden. Cinco, seis más de los permitidos. La Urvan no está diseñada para eso. Su centro de gravedad, ya de por sí alto, se vuelve inestable cuando se carga de más y,

peor aún, cuando ese peso no está fijo. Basta un volantazo o un frenado para que la unidad pierda equilibrio.

**IR PARADO EN** estas condiciones no es una incomodidad; es una sentencia estadística. A más de 60 kilómetros por hora, las probabilidades de salir ileso se desploman. No hay dónde sujetarse realmente, no hay protección lateral, no hay nada entre el cuerpo y el asfalto más que una lámina delgada.

**VALE LA PENA** darse la vuelta para conocer el transporte público de otros estados con precios similares o más baratos que el de Hidalgo, para darse cuenta de que ahí el usuario sí es la prioridad.

**MIENTRAS EN OTRAS** entidades se invierte en unidades de gran capacidad con estándares de seguridad internacional, el usuario hidalguense hoy paga más por un vehículo que no fue diseñado para ser transporte masivo, operado por choferes que confunden las avenidas con pistas de carreras.